

//EDITORIAL//

CUBA: ¿“APERTURA” HACIA ADONDE?

El sábado 13 de noviembre el régimen cubano liberó al economista Arnaldo Ramos que estaba sentenciado a 18 años de cárcel y permanecía prisionero desde el año 2003. Desde el punto de vista formal, Ramos fue liberado mediante un procedimiento de “*licencia extrapenal por motivos humanitarios*”. Aunque desconocemos el ordenamiento jurídico cubano (si es que algo así existe en un régimen político de ese tipo) esta peculiar figura de la “*licencia extrapenal*” es seguramente original y lo que en realidad parece decir es que lo que se otorga no es un “indulto” porque, de serlo, se extinguiría el delito. O sea que lo que el régimen transmite, una vez más, con su infinita mezquindad y bajeza, es una amenaza. Dice que el delito *subsiste* y que esta liberación no es más que un regalo o un acto magnánimo del (o los) dictador(es) que seguirán alertas y dispuestos a detener nuevamente a Ramos si así se les antojase.

La liberación de Arnaldo Ramos forma parte del conjunto de excarcelaciones oportunamente negociado, en julio de este año, entre el gobierno cubano y las jerarquías eclesiásticas de aquel país, para conseguir la liberación de más de 50 prisioneros del “*Grupo de los 75*” que “*Las Damas de Blanco*” hace años que reclaman. En la actualidad, y aunque los plazos acordados con la iglesia han sido reiteradamente violados por el gobierno, 39 de los integrantes del grupo original ya han sido liberados porque manifestaron su voluntad de emigrar a España.

Ramos, en cambio, es el primer detenido liberado en esta operación política de “*charme*” tropical (en primer lugar destinada a aliviar las buenas conciencias de los evangelismos izquierdistas de la Unión Europea), que manifestó claramente su voluntad de permanecer en Cuba. Once personas más permanecen detenidas, en parte en virtud de haber manifestado idéntica voluntad y, en particular, Héctor Maseda y Oscar Elías Biscet, considerados los más importantes, que el régimen liberará o no, inmediatamente o dentro de x meses, de acuerdo a su talante, capricho o repentino humor.

La liberación de este hombre es una buena nueva, como lo fuese en su momento la paulatina liberación de aquellos que partieron para España. Pero que lo resulta difícil de compartir es la trascendencia que la prensa “progresista” europea le está dando

el acontecimiento. Y, menos aún, la ligereza con la que muchos medios de prensa (europeos o no) están comenzando a hablar de “apertura” en el régimen cubano.

Entendámonos. Es evidente que la situación económica, política y social del régimen cubano se está tornando insostenible. Alcanza con recordar que hace escasos días, el Sr. Raúl Castro anunció un corte radical de todo el andrajoso sistema de subsidios montado desde 1962 y el cese de unos 500.000 empleados públicos “socialistas” en plazos más bien perentorios. Un anuncio de esta naturaleza no forma parte de las mentiras más o menos rutinarias a las que el régimen nos acostumbró desde 1960: algo definitivamente “nuevo” está pasando en Cuba. Pero lo que parece aventurado, y no del todo responsable, es proceder a bautizar en forma por demás ligera a estas novedades como *antecedentes* de algún tipo de “apertura”. La designación elegida revela, por lo menos, una enojosa ingenuidad.

El término de “apertura”, como toda expresión lingüística, reenvía a uno o a varios conceptos que funcionan como los significantes del mensaje que se pretende enviar. Pero el concepto de “apertura”, por lo general, ha sido utilizado para designar aquellos procesos de cambio político que, de manera más o menos voluntaria, racional y planificada, pretenden orientar un régimen totalitario o autoritario hacia alguna forma de institucionalidad democrática o pretendidamente democrática. Resulta que los acontecimientos cubanos de los últimos tiempos no se corresponden en nada con esta acepción del concepto de “apertura”.

No solamente falta la constancia de la existencia de alguna voluntad de proceder de manera racional y planificada en asunto alguno. Ese camino siempre estuvo obturado en Cuba porque la única “planificación” conocida en Cuba siempre ha sido el resultado de la sabionda y ampulosa arbitrariedad del Comandante Fidel Castro que hizo y deshizo a su antojo.

Falta, además, la constancia de que el régimen cubano pretenda *efectivamente* dirigirse hacia algún “*lugar político*” que tenga algo que ver con la democracia. Hasta ahora no tenemos indicios de que ninguno de los dos hermanos Castro pretendan promover el respeto de las libertades cívicas, los derechos humanos, la separación de poderes, el estado de derecho, el mercado libre, etc.

Es más, si nos referimos a la historia “*post-comunista*”, es decir a

las transiciones políticas que han seguido a la desaparición de los regímenes comunistas, las experiencias no son muchas y no han sido demasiado expuestas a consideración del gran público. Y ello es explicable porque, recordemos, que el comunismo iba a instalar la felicidad en la tierra por lo que la idea de que hubiese algo parecido al “*abandono de la felicidad*” era, en más de un sentido, hartamente enojosa. Por lo tanto, si nos atenemos a los grandes acontecimientos, lo que el gran público sabe es que hay, fundamentalmente, tres relatos o modelos para perder el Paraíso: la caída de Adán, la caída de la Unión Soviética y la transformación económica de la China.

La primera es historia muy lejana y no corresponde en el marco de este editorial. El segundo relato, cabe recordar, terminó con la antigua URSS pero la historia condescendió a poner en ese momento al frente de esa super-potencia a un líder como Gorbachev que tuvo la decisión y la fuerza de cuestionar directamente al sistema político que regulaba todo el imaginario totalitario comunista. Quizás haya algo de excesiva “*personalización*” de la historia en esta afirmación (y cierta injusticia para con personajes como Boris Yeltsin), pero no cabe duda que Gorbachev expresó clara y nítidamente (“*glasnost*”, “*perestroika*” fueron sus consignas) cual debía ser el rumbo de su “*apertura política*”.

En la China, en cambio, la política pregonada, y explícitamente llevada adelante, fue muy diferente. La apertura política fue expresamente denegada (y lo sigue siendo) mientras que los cambios, o las “*novedades*” históricas se impulsaron en el campo, perfectamente delimitado, de la economía y el comercio, con la evidente intención de conservar el control político en un régimen totalitario donde las libertades usufructuadas por los grandes sectores de la población no han sufrido ampliación sustantiva alguna.

Los cambios que se insinúan en Cuba en modo alguno parecen formar parte de una verdadera “*estrategia política*”. Dada la catastrófica situación del país, y las demandas internacionales para que se termine con esa dictadura eterna, todo indica que las autoridades van tomando decisiones más o menos coyunturales a los efectos de ir paliando el día a día de la manera más aceptable para los intereses de la burocracia comunista. Pero, considerando que nadie está razonablemente en condiciones de pensar que los hermanos Castro han finalmente comprendido, luego de 60 años, las virtudes de la democracia, la tolerancia, el pluralismo y el

mercado, nadie puede predecir cuales han de ser los caminos que le impondrán a Cuba en el futuro y, menos aún, cual podrá ser su resultado final.